

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL FUERA DE CONVENIO, CON LA CATEGORÍA DE RESPONSABLE DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN HAITÍ

D. Gregorio F. Moreno López, en calidad de Presidente del Tribunal Calificador, previsto en el Anexo III de las Bases de la Convocatoria para ingreso como personal laboral temporal fuera de convenio en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Haití, con la categoría de Responsable de Proyectos para el Proyecto de “Fortalecimiento y creación de herramientas de coordinación de la ayuda externa para la puesta en marcha de sistemas de planificación, programación, financiación y seguimiento de la cooperación al desarrollo y Apoyo a la implementación de mecanismos de coordinación, seguimiento y control de las ONGs al desarrollo”, aprobada por Resolución de 20 de febrero de 2015.

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en la Base 6.1. de la Convocatoria el Tribunal calificador ha aprobado la publicación de la valoración provisional de méritos de los candidatos admitidos en el proceso selectivo, que se incluyen en el Anexo II.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en la Sede Electrónica de la AECID, para efectuar las alegaciones pertinentes.

De conformidad con el apartado 5.5. de la base 5 de la Convocatoria a efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en la sede de la Oficina Técnica de Cooperación en Haití, y la presentación de la documentación de alegaciones, se realizará en el registro General de la AECID, o en el resto de formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, pudiéndose adelantar dicha documentación en la dirección de correo electrónico que figura en la Convocatoria, apartado 5.5. de las Bases.

Madrid, a 13 de mayo de 2015

El presidente del Tribunal

Gregorio F. Moreno López



LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS - CONVOCATORIA RESPONSABLE DE PROYECTOS EN HAITÍ

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS			TOTAL
		A	B1	B2	TOTAL	
Ricardo Gao Gonzalez	10861992-N	54,6	0	19	30	84,60
Maria Isabel Gil Gil	44384816-Z	70	10	35,5	30	100,00
Jose Iglesias Gil	76725656-W	0	0	0,5	0,5	0,50
Irene Lobo Moltó	46870670-M	70	0	20,5	20,5	90,50
Youssef Louah Rouhou	47129872-C	4,2	0	6	6	10,20
Carlos Moret Molina	52479671-L	70	0	27,5	27,5	97,50
Maria Angeles Oset Serra	18979521-J	70	0	17	17	87,00